

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUNTOEVENT CADENA
DE ALIMENTOS S. A.**

En la ciudad de Cuenca, a los nueve días del mes mayo del año dos mil catorce, siendo las diez y siete horas, en el local de la empresa ubicado en Avenida de Las Américas y Mariscal Lamar esquina, con la asistencia de quienes representan el 37,50% del capital social suscrito; socios: señores, Ing. Carlos Eugenio Cañar Cruz, Dr. Milton Vicente Espinoza Hernández e Ing. Marcelo Alejandro Palacios Bermeo, quienes previa convocatoria de acuerdo a los estatutos de la compañía se constituyen en Junta General Extraordinaria de accionistas de "Puntoevent Cadena de Alimentos S. A.", presidiendo esta Junta el Ing. Guillermo Asmal Guamán Presidente de la Compañía y actuando en calidad de Secretario, el Ingeniero Carlos Cañar Cruz, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo del año 2013.
- 2.- Lectura y Aprobación del informe del Comisario del año 2013
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2013.

El Ing. Guillermo Asmal Guamán, Presidente de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión, actuando como secretario el Ing. Carlos Cañar Cruz, quién estatutariamente está llamado para desempeñar dicha función.

- 1.- Se procede a tratar el primer punto dentro del orden del día, para lo cual toma la palabra el Ing. Guillermo Asmal Guamán, quien entrega una copia del informe de Presidencia Ejecutiva a cada uno de los presentes y resume las actividades realizadas durante el período económico 2013 que luego de ser analizada, es aprobada por unanimidad.
- 2.- En atención al segundo punto del orden del día, el Ing. Guillermo Asmal Guamán entrega una copia a cada uno de los presentes en esta Junta del informe del Comisario correspondiente al año 2013, informe que previo análisis; es aprobado por unanimidad.
- 3.- Continuando con el tercer punto del orden del día, el Ing. Guillermo Asmal

Guamán entrega copias de balances generales y estados de pérdidas y ganancias a todos los miembros de la junta, dando explicación detallada de cada una de las cuentas que conforman los estados financieros del año 2013, todos los asistentes a la junta; previas inquietudes absueltas, deciden aprobar en todas sus partes el balance general y estado de pérdidas y ganancias.

El Ingeniero Carlos Cañar Cruz, certifica que en la presente junta estuvo presente el 37,50% del capital social de la Compañía.

Sin tener otro asunto que tratar se termina la sesión a las dieciocho horas veinte minutos, y para que se redacte el acta se concede un momento de receso, luego de reinstalada la sesión y dar lectura al acta y a las resoluciones tomadas se las aprueba y para constancia firman al final todos los socios presentes.



ING. CARLOS EUGENIO CAÑAR CRUZ



DR. MILTON VICENTE ESPINOZA HERNANDEZ



ING. MARCELO ALEJANDRO PALACIOS BERMEO



ING. GUILLERMO HUMBERTO ASMA GUAMAN